



Hoja	. De					
1	. 1					
1. CERTIFICADO CITES	ORIGINAL No.					
ΜX	105365					
2. Válido hasta	10-sep20					
~	IMPORTACIÓN					
EXPORTACIÓN						
	REEXPORTACIÓN					
	OTTOO					

No. Company	A STATE OF THE STA		CONVENCIÓN SOBRE	EL			IMPORTACIÓN
- Stone		COMERCIO INTERNACIO					EXPORTACIÓN
SECRETARIA DE MEDI		LENTE DE ESPECIES AMENAZA			0001		REEXPORTACIÓN
Y RECURSOS NATI	URALES		DE FAUNA Y FLORA SILVE	ESTRE	S		OTROS
3. DESTINATARIO (NO	MBRE Y DIRECCIÓN)			4. TITU	JLAR (NOMBRE Y DIRECC	CIÓN, PAÍS)	
ENRIQUE ANTONIO VELASCO IBARRA RUIZ			ENRIQUE ANTONIO VELASCO IBARRA RUIZ				
Y/O BUFETE SEPROCORP. S.A. DE C.V.			Y/O BUFETE SEPROCORP, S.A. DE C.V.				
							•
							,
	MÉXICO			C NO	ADDE DIDECCIÓN Y DAÍO	DE LA ALITORIDAD ADI	· ·
5. Condiciones especial	les			b. NOI	MBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS	DE LA AUTORIDAD ADI	VINISTRATIVA
		÷	•				
			SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL				
				DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE			
`			2	EJÉ	RCITO NACIONAL No. :	223	
				COL. ANÁHUAC			
				ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO			
Para animales invos. Este Ceroficado	es valido solo si las condiciones de tr	ansporte se ajustan a l	las directrices CITES para la movilización de	CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320			
animales vivos, en su caso de transpo			e de animales vivos stampilla de seguridad No.	1021	MÉXICO		
	e la transacción	30. ES	nampilia de Segundad No.				
TROFEOS D	DE CAZA (H)						
7/8 Nombre común	y nombre cientifico	9. Desc	cripción parte o derivado; marcas	0	10. Apéndice y	11. Cantidad: número de	11a. Total exportado / Cupo
(género y especie)	del animal o planta		s de identificación (edad/sexo, viv	os)	Procedencia	especimenes y/o peso neto (kq.)	
1 11	JR	CRÁN	IEO, CUERNOS Y PIEL COMPLETA		181	4	
Capra c	aucasica				- IIW	PIEZAS	
		Fecha .	12a. País de la última reexpor	tasián	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **
12. Pais de origen* RUSIA	Permiso No. 20RU000040	27-ene20	RUSIA	lacion	20RU000040	27-ene20	o fecha de la adquisicion ***
RUSIA	200000040	27-ene20	ROSIA		2010000040	27-611620	
2	L						
	XXXXXXXXX				xxx	xxx	
XXXXXXX							
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. Pais de la última reexport	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
_							0.000.000.0000.000
3			311				
3						8	
	,		<del>,</del>			* ;	****
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **
							,o fecha de la adquisición ***
4							
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. Pais de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **
12. Tuis de diigen							o fecha de la adquisición ***
5							.6
						.,,	, ,
			40 0 1 1 1 10		N		12b. No. de la operación **
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexporta	acion	No. de certificado	Fecha	o fecha de la adquisicion ***
					· ·		SUNIDOS 120
* Indicar el país en el cual los e	specimenes fueron capturado	s o recolectados	en la naturaleza, nacidos o criados en	cautividad	d o reproducidos artificialmente (s	ólo en caso de Reexportación	41-11-12-12-12-13
** Solamente para los especime	enes del Apéndice I nacidos y	criados en cautiv	idad con fines comerciales			ć	3 700 000000000000000000000000000000000
*** Para los especimenes pre-C 13. Este Certificado es em		ministrativa CIT	TES México.		***************************************	5	3. Wall 1 1 1 1 2 5 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
	ERAL DE VIDA SILVEST		DIRECTORA GE	NERAL			Cornel William
DIRECCION GENE	INAL DE VIDA OIEVEO		MARÍA DE LOS ÁNGELES	PAZ MA I	RIZARRY		
Secretaria de Medio Ambie						la de Madin Ambiant	
A AVA							
Ciudad de México  LUGAR  FECHA  FECHA							
14. Aprobación de la : IMF	4. Aprobación de la : IMPORTACIÓN - DEFINITIVA 15. Conócimiento de embarque/carta de porte aéreo.						
	_			1			1
Veritem 7 Cantidad				1		3	
PGR LAS ADUANAS INDICADAS EN EL							
3	MANUAL DE PROCEDIMENTOS VIOÉNTE,  PUBLICADO EN EL DIARRO DE FICAL DE LA						
4 /	FUERTO DE ENTRADA	E 2004	FECHA		FIRMA		Sello y cargo oficial
INDENDATE OF THE STATE OF THE			(CONDICIONES AL DE	VED	201	CERTIFICADO	CITES NO. 1 0 5 3 6 5

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira Garcia,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

## CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

## A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

## B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

**Identificación del documento.-** Versión pública del presente permiso de importación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 105365.

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el